CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 02 de agosto de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcaldesa:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: -Integrantesde la Comisión de usuarios de ASSE de J. Suárez; Sres. Jorge Sosa, Rafael Laporta y Richard Naser, y Sra. Mary Arellano.
-Integrantes de la Directiva de la Unidad Ejecutora de ASSE Nº050 de Pando e integrantes del Movimiento Nacional de Usuarios de ASSE; Sr. Mario Tucci, y Sras. Rosana Dadomo y Teresa Hernández.

Orden del día:

1)Lectura del Acta Nº028/18.
2)Charla con visitantes.
3)Colaboración Coros de Adultos Mayores "Vivo por ella" y "La Capilla" de Suárez y Toledo.
4)Contratación del servicio de podas de palmeras en Plaza Pons y Bvar Artigas.
5)Autorización de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
6)Fecha para inauguración de nuevas luminarias de alumbrado público en Camino Rivera.
7)Solicitud de autorización para ensayos Escuela de Samba "Reyes do Samba".
8)Informe de Concejal Rosario Lugo.
9)Temas planteados por Concejal Jorge Baccino.

Informes:

Se entregó copia del Informe de Avance de Gestión del Primer Semestre de 2018 presentado ante OPP a los concejales presentes.
La Alcaldesa informó que según las nuevas fechas fijadas en sesión anterior, Acta Nº028/18, para las jornadas de forestación suspendidas, se comunicó con el Sr. Martin Barindelli quien se encuentra haciendo usufructo de su licencia reglamentaria, por lo que se comunicará con la Dirección de Espacios Públicos para coordinar el cronograma fijado. Ante cualquier novedad se informará a los miembros del Concejo.
Se entregó invitación a los concejales presentes para concurrir a Taller Preparatorio a la Cumbre Hemisférica de Alcaldes, Proyecto "Gobiernos Locales; desarrollo sostenible y equidad", a realizarse en la sede del Congreso de Intendentes de Montevideo el próximo martes 07 de agosto en el horario de 10 a 16 horas.

La Alcaldesa informó que se comenzaron a realizar las podas de las palmeras ubicadas en la Plaza Pons según lo tratado en sesión anterior; con el apoyo de la Dirección de Gestión Ambiental y los funcionarios de Cuadrilla, la empresa contratada viene realizando un gran trabajo. Una poda de esta magnitud nunca se había realizado en la Plaza Pons, lugar de suma importancia para nuestra localidad. El Concejal Jorge Baccino destacó la mejora en la visual del espacio, y el alumbrado el cual tiene mayor alcance dentro del predio.La Concejal Lugo también destacó el trabajo realizado y las mejoras que ya son notorias pese a que no se ha finalizado aún.
Por otra parte la Alcaldesa informó que la D.G.O., continúa trabajando en el territorio; se ha realizado mantenimiento, perfilado de cuentas y recambio de caños, mejorando la transitabilidad en Camino Rivera (Casarino), Villa Luján y la planta urbana.
Además según lo informado en sesión anterior, se comenzó por parte de la Dirección de Gestión Ambiental con el recambio de los contenedores públicos. Y se colocó un nuevo Ecopunto frente al Supermercado Nativo.

Desarrollo:

1)Se dió lectura al Acta Nº028/18, la misma fue aprobada y firmada.

2)Según lo informado en sesión anterior, se recibió visita de Integrantes de la Comisión de Usuarios de ASSE de Suárez e Integrantes de la Directiva de la Unidad Ejecutora de ASSE Nº050 de Pando. Primeramente, el Sr. Tucci informó acerca del funcionamiento de las comisiones que integra junto a las Sras. Rosana Dadomo y Teresa Hernández. Días atrás concurrieron a la Policlínica de ASSE de Suárez para participar de la jornada de detección de VIH, además de constatar denuncia realizada a través de las redes sociales. Informó que una vez en el centro asistencial no se constató lo denunciado. En dicha instancia tomaron conocimiento a través de integrantes de la Comisión de Usuarios de ASSE de esta localidad de que no cuentan con un local para realizar sus reuniones. Por tal motivo, el Sr. Tucci se comunicó con la Alcaldesa para agendar visita al Concejo a efectos de tratar el tema.
La Alcaldesa comenzó explicando que el Concejo trató el tema en sesión del día 07 de junio, Acta Nº23/18, cuando se recibió nota de solicitud enviada por la comisión informando que habían comenzado a funcionar nuevamente por lo que solicitaban un espacio para sus reuniones a realizarse cada 15 días durante dos horas. Luego de tratar el tema el Concejo resolvió poner a disposición los locales de la Estación y el Vagón para las reuniones dentro del horario de oficina, es decir hasta las 16 horas. Debido a que el municipio no cuenta con un funcionario que se encargue de la apertura y cierre del local fuera del horario laboral. Al tratarse de oficinas municipales, ya que el municipio no cuenta con un salón que sea polifuncional, sino que en los espacios funcionan oficinas, no es posible entregar la llave a personas agenas a la institución. Además ella propuso que en caso de que la comisión no pueda reunirse en ese horario se designe a un Concejal que se encargue de la apertura y cierre del local, y se haga responsable ya que hay que asignarle un código de alarma. Resultando el Concejal Jorge Baccino dispuesto a realizar la tarea.
Lo resuelto en sesión del Concejo fue comunicado a los integrantes de la Comisión de Usuarios de ASSE. Por lo que cuando recibió la solicitud para asistir a sesión del Concejo por parte del Sr. Tucci la misma fijó fecha a efectos de aclarar el tema con ambas partes.
El Sr. Sosa, integrante de la Comisión de Usuarios de ASSE de Suárez manifestó que por los horarios de trabajo y estudio de muchos de los integrantes no es posible realizar las reuniones en el horario de oficina. Además debido al trabajo que están realizando necesitan aumentar la cantidad de reuniones mensuales, a una por semana, en el horario de 19 a 21 horas. Informó que en el día de mañana participarán de reunión a realizarse en en Centro Auxiliar de ASSE de Pando donde estará presente el Presidente de ASSE, Sr. Marcos Carámbula, es una reunión abierta a la ciudadanía e invitó a los miembros del Concejo a asistir.
Por su parte la Concejal Rosario Lugo manifestó que en la instancia pasada donde se trató el tema de la solicitud del espacio, ella propuso que se solicitara a la comisión un aval de ASSE de que están reconocidos como Comisión a raíz de la mala experiencia que se vivió el año pasado cuando se prestó el local y luego se dieron una serie de problemas con uno de los integrantes de la comisión. Por lo que de prestar nuevamente un espacio a su entender se

debe tener constancia de que la comisión está reconocida por el organismo. Cuando se mantuvo reunión entre los miembros del Concejo, las Sras. Natalia Pereira (Representante de los Usuarios de ASSE) y Alicia Suárez (RAP Canelones), y los integrantes de la comisión de usuarios anterior, la Sra. Pereira informó que al haber integrantes que no era usuarios de ASSE la comisión no podía ser reconocida como tal, ya que no podía haber una comisión de usuarios mixta, nombre con el que la comisión se presentaba. Sino que los usuarios de salud privada debían formar una comisión de usuarios separada a la de usuarios de ASSE.
Por tal motivo, con dicha información el Concejo entendió que la comisión que se había formado no estaba dentro de los parámetros establecidos por ASSE.
El Sr. Tucci manifestó que dicha información se trata de un mal entendido ya que al existir en esta policlínica un convenio de complementación sí puede integrarse una comisión de usuarios del centro asisitencial mixta. Lo que muchas veces se instrumenta es un Concejo Consultivo que se integra por usuarios tanto de ASSE como de privados. Además informó que él junto a otros usuarios apoyaron la formación de la comisión desde un comienzo.
El Sr. Sosa manifestó que se trata de un mal entendido ya que la Sra. Pereira no tuvo en cuenta a la hora de informar al Concejo que esta policlínica cuenta con un convenio de complementación. E informó que si bien la comisión dejó de funcionar luego de los incidentes registrados con uno de sus integrantes en la reunión antes mencionada (donde concurrieron autoridades de ASSE y los miembros del Concejo), actualmente reanudaron el trabajo y dicha persona no integra más el grupo. Por su parte, el Sr. Tucci informó que es de su conocimiento que la actual comisión está integrada sólo por usuarios de ASSE.
El Concejal Baccino manifestó que hace más de un año cuando concurrió la Sra. Susana Muniz, presidenta de ASSE en ese entonces, a la reunión que se realizó en esta localidad surgió la idea de que se formara una comisión de usuarios de ASSE. Desde un principio fue de su interés que los vecinos se unan, nuestra policlínica fue una de las primeras en lograr una puerta de emergencia única en el horario de la noche, gracias al trabajo del municipio.
La policlínica tiene más de 50 años de funcionamiento, la población ha crecido muchísimo, por lo que a su entender se necesita un centro más grande que una policlínica. Además informó que es de su conocimiento que no todos los prestadores de salud privada aportan al convenio de complementación. Y recordó que en la primera oportunidad, cuando la anitgua comisión de usuarios mixta solicitó un lugar para sus reuniones, el Concejo les ofreció el espacio del Vagón y no quisieron, luego se ofreció este espacio donde se reune el Concejo, de forma provisoria. El Concejal se ofreció a hacerse cargo de la llave del local para que realicen sus reuniones.
El Sr. Tucci informó que es de su conocimiento que el tema para la ampliación del local de la policlínica está en el directorio de ASSE y va a salir, por lo que una vez finalizada la obra, el lugar para las reuniones será la policlínica, ya que el lugar natural es la prestadora de salud.
El Sr. Sosa informó que el proyecto de RPM ya está en proceso, se contará con 1 salón polifuncional, 2 salas y un nuevo baño. Ellos ya están trabajando en el mismo y presentarán un nuevo proyecto para la ampliación del personal de atención.
La Alcaldesa destacó las mejoras que ha tenido la policlínica a lo largo de los años, son de su conocimiento las mejoras importantes que se han logrado; se realizaron reformas edilicias con la colaboración del SUNCA, el local se ubica en un punto estratégico frente a una escuela especial. Además informó que el municipio está trabajando en conjunto con el personal del centro; se colocarán los juegos inclusivos en el predio, a lo largo del año se realizan jornadas en conjunto; durante la Semana del Corazón y otras actividades. Cuando la funcionaria Auxiliar de Enfermería perteneciente a la Intendencia de Canelones hace uso de licencias, el Municipio abona el gasto para la contratación de los servicios de enfermería que cubre sus guardias en el centro, con el fin de que el servicio de atención no se vea afectado. Por otra parte destacó la función del Sr. Marcos Carámbula como Presidente de ASSE, es muy trabajador, con un gran conocimiento de nuestro territorio, sabe bien cuales son las características generales de la población y el territorio ya que se interesa mucho por lo social. A su entender como Intendente de Canelones realizó un muy buen trabajo y una muy buena gestión. Por otra parte, informó que los días 21 y 22 de agosto se instalará frente al Municipio el Móvil de Salud de la Intendencia de Canelones.
El Sr. Sosa informó que la comisión tiene usuarios domiciliados en Camino del Andaluz, por lo que cuando se afiance el trabajo que están realizando comenzarán a trabajar por la Policlínica

de La Esperanza, la cual actualmente está cerrada, muchos vecinos de Camino del Andaluz concurren a la Policlínica de Suárez.
El Sr. Tucci agradeció el recibimiento por parte del Concejo y manifestó que es de su conocimiento que el Municipio siempre apoyó el trabajo durante la formación de la comisión de usuarios de Suárez.
La Alcaldesa agradeció la concurrencia e informó que se tratará el tema en sesión y lo resuelto será comunicado a ambas partes.
Luego de retirados los visitantes se procedió a tratar el tema; se resolvió brindar el local del Vagón, que el Concejal Jorge Baccino se encargue de la apertura y cierre del local, los días martes en el horario de 19 a 21 horas. Y solicitar a la comisión una copia de las actas que se labren durante las reuniones y un registro de asistencia de los integrantes.

3)Según lo resuelto en sesión anterior, Acta Nº028/18, se emitió resolución autorizando el gasto para la contratación del servicio de traslado de los Coros de Adultos "Vivo por Ella" y "La Capilla" de forma conjunta con el Municipio de Toledo.

4)Según lo resuelto en sesión anterior, Acta Nº028/18, se emitió resolución autorizando el gasto para la contratación del servicio de podas de palmeras según presupuesto presentado y aporbado en la mencionada sesión.

5)Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Permanente, Fondo Partidas Mensuales y FIGM, para el período comprendido entre el 03 y el 08 de agosto del corriente, los mismos ascienden a las sumas de $U6.600, $U3.172 y $U140.200, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

6)Se solicitó desde la Dirección de Alumbrado que se fije por parte del Municipio fecha de inauguración de las nuevas luminarias de Camino Rivera, son un total de 54 focos. Luego de tratar el tema se resolvió fijar el día martes 14 de agosto a las 18:30 horas, en la esquina de Camino Rivera y Mendez Bica. La Alcaldesa informó que se realizará publicidad rodante.

7)Se recibió nota de solicitud de la Escuela de Samba "Reyes Do Samba" quienes informan que se han formado recientemente, son un total de 35 integrantes aproximadamente, y actualmente ensayan en un predio baldío. Por tal motivo, solicitan autorización para ensayar en el espacio del Parque Meirelles. Luego de tratar el tema se resolvió conceder el permiso bajo la condición de que mantegan el espacio en condiciones de higiene y seguridad.

8)La Concejal Rosario Lugo informó que concurrió en el día de ayer junto al Concejal Washington Chagas y a la funcionaria Lucía Coitinho, refrente de la página web del municipio, al Taller de Comunicación Comunitaria en la ciudad de Sauce. Concurrieron representantes de los municipios que conforman las micro regiones 6 y 8. Se trató el tema de la comunicación, cómo se trabaja a nivel de los municipios, mediante qué medios, etc. Además AGESIC brindó una charla sobre la Ley de Acceso a la Información Pública.

9)El Concejal Jorge Baccino manifestó su preocupación por los incidentes de inseguridad ocurridos en Casarino, a su entender, hay que solidarisarse con las familias víctimas del echo, y condenar a las personas que tuvieron un mal accionar inicialmente con el tema del patrullaje en las calles, los vecinos involucrados tomaron el tema para otro lado con la llamada "justicia por mano propia" con sus acciones las cuales desembocaron en la terrible situación. Hay mucha información que circula, sobre todo en las redes sociales, van a procesar a algunos de los vecinos involucrados.
Por otra parte, el Concejal propuso comenzar a trabajar en el tema de la organización del Carnaval 2019; a su entender hay que cambiar el recorrido del desfile, y propuso que se entregue un reconocimiento a la mejor agrupación que desfile, para ello propone que se forme un jurado con integrantes agenos al municipio, por ejemplo; comerciantes. Es un tema para comenzar a tratar a nivel de la Comisión de Cultura del Municipio.

Por otra parte, en vista de la obra de readecuación sobre la Avda. Bvar. Artigas, la cual está próxima a comenzar, el Concejal propuso que se trate el tema en la Comisión Tripartita de Ferias para establecer en qué lugar funcionará la feria de los días miércoles de forma provisoria.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	
Tema 9	"	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 3) Resolución Nº149/18.
Tema 4) Resolución Nº150/18.
Tema 5) Resoluciones Nº151/18, Nº152/18 y Nº153/18

La presente Acta que ocupa los folios 109, 110, 111, 112 y 113 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 08 de Agosto de 2018.-

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
ROSARIO LUGO

CONCEJAL
JORGE BACCINO

Gobierno de Canelones